

1474572
937427

"Año de la Universalidad de la Salud"

Huaraz, 09 de octubre de 2020

OFICIO N° 284 -2020-REGION ANCASH /GRA-GRAD

Dr. LUIS ALBERTO HUAMANI PALOMINO
DIRECTOR DE SALUD ANCASH
UE. 0739
Presente.-

Asunto : Llamada de atención por incumplimiento de funciones
Referencia : a) Directiva N° 004-2019-EF/51.01
b) Resolución Directoral N° 017-2019-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia y mediante el cual la Unidad Ejecutora a su cargo ha incumplido con la presentación y cierre del Módulo Conciliación Contable de Propiedades Planta y Equipo, correspondiente al cierre anual del ejercicio 2019 y falta las firmas del Acta de conciliación por los 3 responsables de su elaboración según normatividad en mención;

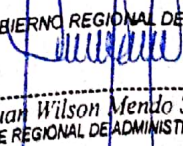
ADMINISTRACION : Juan Carlos, BRUNO PALOMINO
CONTADOR : Gina Judith, MATA ANGELES
PATRIMONIO : Tito, CONDOR VILLANUEVA

Se adjunta al presente el reporte del Formato AF-10.- Declaración Jurada y el Formato AF-11.- Funcionarios responsables de la Elaboración de la presentación y suscripción de la Información Financiera y Presupuestaria.

Asimismo y en concordancia con el inciso a) del artículo 21º omiso a) y d) del artículo 28º, inciso a) del artículo 26º del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector Público, artículo 155º y 156º del Decreto supremo N° 005-90-PCM; **SE LE LLAMA SEVERAMENTE LA ATENCION, concediéndoles un plazo máximo de 72 horas.** Se pone de Conocimiento del Órgano de Control Interno de la Unidad Ejecutora, para hacer el seguimiento y cumplimiento.

Esperando su cumplimiento, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de rni especial deferencia.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
C.P.C. Juan Wilson Mendo Sanchez
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.
GGR
ORCI
SGAF
Contabilidad